



“Cada día trae nuevas experiencias, retos y decisiones. A pesar de la edad del niño, o la situación familiar, una cosa permanece igual – la necesidad de que cada uno de nosotros se adapte y responda activamente. En cada paso, Lanterman es un compañero clave en asistirnos con el manejo de cambios repentinos, el cuidado de las necesidades actuales y planear para el futuro. Sientes que ya no estás solo – eres parte de una comunidad que te comprende.”

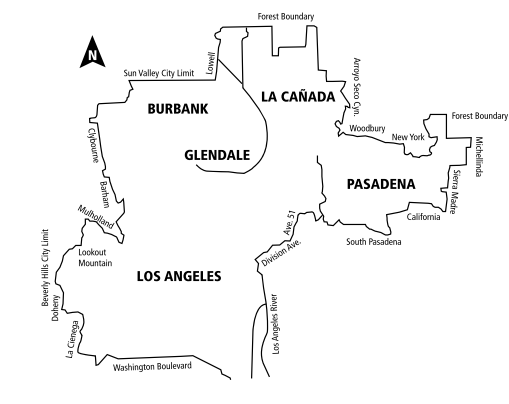
—SANDY RIANCHO
MADRE Y COMPAÑERA
DE APOYO DE LANTERMAN

Elegibilidad Para Servicios del Centro Regional

Para ser elegible para servicios del centro regional, la discapacidad debe empezar antes de que la persona cumpla 18 años de edad, se espere que continúe indefinidamente, y constituya un impedimento substancial en tres o más áreas funcionales de la vida. También, la discapacidad es debido a una de las siguientes condiciones:

- ❖ Autismo
- ❖ Epilepsia
- ❖ Parálisis cerebral
- ❖ Retraso mental
- ❖ Condiciones que discapacitan que se relacionan al retraso mental o que requieren tratamiento similar. La discapacidad del desarrollo no incluye otras condiciones que se atribuyen solamente a discapacidades psiquiátricas, físicas o de aprendizaje.
- ❖ Bebés o niños pequeños (edades de nacimiento a 3 años) que están a riesgo de tener una discapacidad del desarrollo o que ya tienen retraso en su desarrollo también pueden calificar para servicios.
- ❖ Individuos que están a riesgo de tener un niño con una discapacidad del desarrollo pueden ser elegibles para una recomendación para un diagnóstico genético, servicios de consejo y otros servicios de prevención.

Área de Servicio de Lanterman



3303 Wilshire Boulevard, Suite 700
Los Angeles, California 90010
213.383.1300 • Fax: 213.383.6526
E-mail: kyrc@lanterman.org
www.lanterman.org



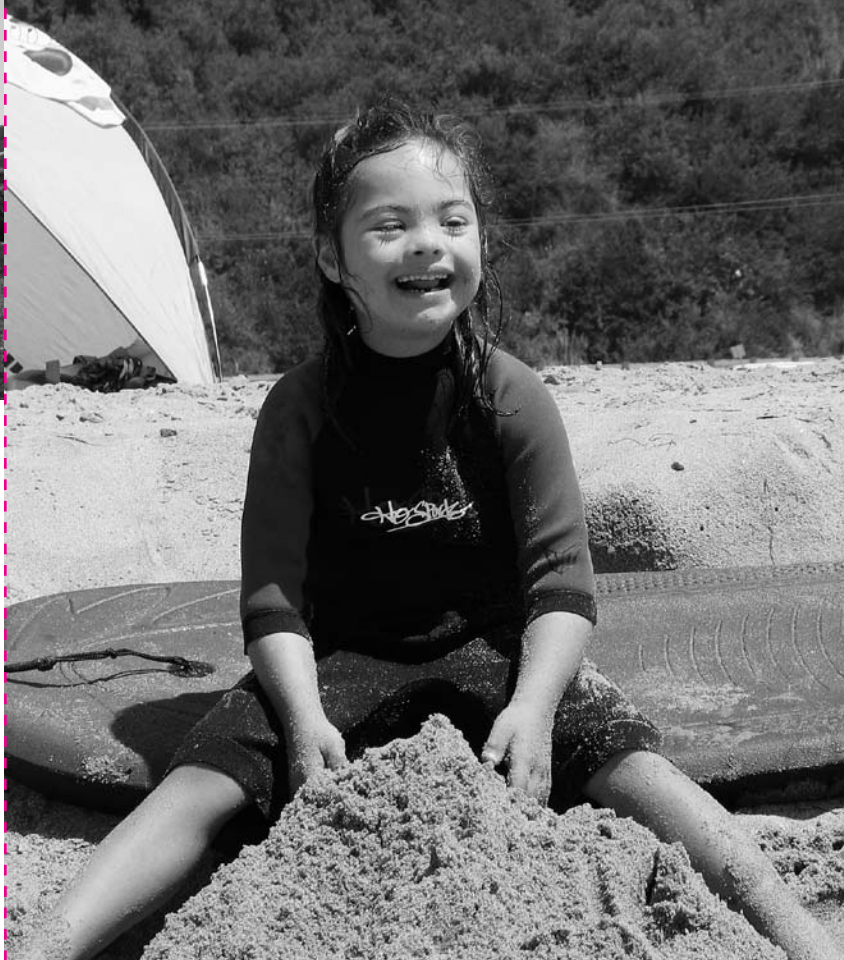
 **FRANK D. LANTERMAN**
REGIONAL CENTER

Compañeros de Apoyo de Por Vida



El Centro Regional Frank D. Lanterman es uno de los 21 centros regionales en el estado de California, los cuales sirven a más de 225,000 individuos que tienen, o están a riesgo de, discapacidades del desarrollo y a sus familias. Establecido en 1966 como un centro regional piloto, Lanterman es una corporación privada no lucrativa que opera bajo contrato con el estado de California a través del Departamento de Servicios del Desarrollo, y es gobernado por una mesa directiva comunitaria que es compuesta por individuos con discapacidades del desarrollo, miembros de familia y líderes comunitarios.

Lanterman ofrece servicios y apoyos de por vida para aproximadamente 7,500 individuos con discapacidades del desarrollo y a sus familias. Trabajamos juntos como socios con nuestros clientes, familias, proveedores de servicio y la comunidad para proveer servicios y apoyos de calidad que se enfocan en las fuerzas y necesidades únicas del individuo.



Lanterman provee los siguientes servicios:

- ❖ Evaluación y diagnóstico
- ❖ Coordinación de servicio conectando a personas con servicios
- ❖ Planeación individualizado de por vida
- ❖ Asistencia encontrando y usando recursos comunitarios
- ❖ Compra de servicios identificados en el plan individualizado
- ❖ Abogacía para la protección de los derechos legales, civiles y de servicios
- ❖ Servicios de intervención temprana para bebés que están a riesgo y a sus familias
- ❖ Información y referencia
- ❖ Apoyo para la familia
- ❖ Oportunidades de entrenamiento y educación
- ❖ Alcance, conocimiento y educación comunitario acerca de discapacidades del desarrollo
- ❖ Asegurar la calidad de los servicios y actividades para el mejoramiento
- ❖ Desarrollo de recursos
- ❖ Coordinación de los beneficios del cliente
- ❖ Centro de Recursos Koch♦Young

Nuestra misión es...

habilitar a las personas con discapacidades del desarrollo para vivir una vida plena, productiva y satisfecha como miembros activos de sus comunidades...

disminuir el riesgo de discapacidades del desarrollo y de reducir retrasos en el desarrollo en bebés y niños...

promover sociedad entre nuestros miembros: nuestros clientes, sus familias, nuestros proveedores de servicio y nuestras comunidades...

formar una comunidad dedicada a un propósito común, que comparte los valores y la riqueza de nuestra diversidad.

